

Cuotas Sociales Anuales

Categoría	Cant. Empleados de planta (Factor prioritario)	Facturación Anual (Si la facturación es mayor, salta una categoría)	Cuota Anual	Cuota Incorporación
Microempresa (se excluyen filiales alemanas)	1 - 3	hasta 100 MM	UF 12	UF 3,0
Empresa pequeña	4 - 50	hasta 750 MM	UF 16,8	UF 4,2
Empresa mediana-pequeña	51 - 200	hasta 3.000 MM	UF 30	UF 7,5
Empresa mediana-grande	201-500	hasta 7.500 MM	UF 40	UF 10,0
Empresa grande	501 y más	7.500 MM y más	UF 54	UF 13,5
Personas Naturales (sin actividad comercial)			UF 9,2	UF 2,3

Nota:

- A las empresas que ingresen como socias durante el año se les cobrará la cuota de incorporación y la cuota anual proporcional
- Empresas pertenecientes a un holding, pueden inscribir a otras empresas del grupo por un 50 % de las cuotas anuales y de incorporación
- Empresas de la V y VI región reciben un 25 % de descuento sobre el valor de las cuotas anuales
- Empresas de las demás regiones reciben un 50 % de descuento sobre el valor de las cuotas anuales
- Con el paso del tiempo AHK Chile se reserva el derecho de reclasificar a la empresa de acuerdo a su crecimiento